



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D./D^a. *Sara Carreño Valero* Diputada del Grupo Parlamentario UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro Penitenciario de Logroño se encuentra saturado, como han denunciado en varias ocasiones los sindicatos de funcionarios de prisiones. En mayo, los sindicatos denunciaron un déficit de personal de al menos 35 trabajadores en una prisión en la que convivían en dicho momento con 333 internos, pese a que su capacidad se limita a 275

Por todo esto se solicita al Ministerio de Interior, dé respuesta a la siguiente pregunta:

PREGUNTA/S

- 1- En el año 2017 está prevista una convocatoria de funcionarios de prisiones, ¿se prevé un aumento de plazas de funcionarios en el centro de Logroño?
- 2- En caso de pretender aumentar el número de plazas de funcionarios de prisiones de Logroño, ¿en qué número se prevé dicho aumento?

Congreso de los Diputados, Madrid, 29 de noviembre de 2016

Sara Carreño Valero

Diputada del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea